

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES, DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 , POR LA QUE SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN CURRICULAR. PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2022-2023

22/09/2022

Fecha de publicación

22/09/2022 - 08:56

Tipo de anuncio

[Resolución](#)

Estado de convocatoria

[Abierta](#)

Fecha de presentación de solicitudes

05/10/2022 - 14:00

Nº de registro: REGAGE22e00041547747

Seguimiento del procedimiento: [Vicerrectorado de Estudiantes](#)

Documentos relacionados

- [REGAGE22e00041547747.pdf](#)